



BASES Y CONDICIONES

Promoción “SUPERMERCADO METRO”

Vigencia

Desde el 07 de julio de 2026 hasta el 29 de setiembre de 2026.

Beneficios

El socio que abone en la caja del comercio a través de las tarjetas de crédito emitidas por nuestra entidad ya sea con las tarjetas de crédito digitales (disponibles en la APP de Universitaria = QR) o físicas (plásticos), recibirá el siguiente esquema de beneficios que detallamos a continuación, bajo la modalidad de reintegro en extracto:

PANAL TARJ. CRÉDITO QR 20%
CABAL TARJ. CRÉDITO QR 20%
MASTERCARD TARJ. CRÉDITO QR 20%
PAGO CON T.C. FÍSICA 10%

La promoción estará vigente todos los MARTES, con un límite de compra de Gs. 1.000.000.- (guaraníes un millón) por cuenta y por mes.

Exclusiones

Los descuentos no son acumulables con otras promociones y no aplica para compras en efectivo, con tarjetas de débito, Gift Card ni tarjetas prepagas.

Tope de descuento

Descuento del 20%: Gs. 200.000.- por cada cuenta, por mes.

Descuento del 10%: Gs. 100.000.- por cada cuenta, por mes.

Observaciones

Para pagar con QR CON LAS TARJETAS DE CRÉDITO DE UNIVERSITARIA se debe ingresar a la APP UNIVERSITARIA.

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comunicate al **021 6170000**